

Universidad Nacional de La Plata

Bachillerato de Bellas Artes

Ciclo Lectivo: 2014

7° Año

Conocimiento. Creación. Investigación. Los caminos del Arte y de la Ciencia

### **Proyecto de Investigación**

Materia Cuatrimestral: Segundo Cuatrimestre

Profesora: Susana E. Aguirre

### ***Fundamentación***

Los contenidos de la materia Proyecto de Investigación se traducen en un “saber hacer” por parte de los alumnos, los cuales en posesión de los conocimientos y de la herramientas apropiadas para la indagación científica y, habiendo elaborado su proyecto de investigación acompañados de la figura de un tutor<sup>1</sup>. En esta instancia ya estarán en condiciones de concretar las metas iniciales que se plantearon, llevando a la práctica la aventura del trabajo intelectual, según el diseño propuesto.

El ejercicio crítico permanente al que se verán expuestos, no solo a la hora de elaborar los informes de avance de su propia investigación, sino también el analizar formalmente los producidos por sus pares, los entrenará en la argumentación fundamentada, en la práctica y aceptación de sugerencias, señalamiento de aciertos en el ajuste de ideas. En definitiva, aprenderán a sortear los múltiples obstáculos que suelen presentarse en tan ardua y creativa tarea intelectual. No debemos perder de vista que la mejor receta para aprender a investigar es investigando. En éste caso, la materia tiene una función propedéutica, ya que los alumnos que prosigan sus estudios universitarios contarán con los procedimientos adecuados y una práctica inicial en la investigación, ejercicio que se torna facilitador a la hora de enfrentar el desafío intelectual que plantea este abordaje científico.

### ***Objetivos***

- Reforzar el ejercicio intelectual crítico en los alumnos
- Concretar de manera exitosa su proyecto de investigación
- Aprender a sortear inconvenientes que se les presente durante el proceso de indagación
- Elaborar convenientemente sus informes de investigación

---

<sup>1</sup> Condición necesaria para la aprobación de la materia Metodología de la Investigación, cursada durante el primer cuatrimestre. Dicha materia se articula y se complementa con la de Proyecto de Investigación en tanto representan momentos del mismo proceso de indagación.

## **Contenidos**

### Unidad I

La investigación científica en la Argentina. Investigación, Universidad y empresa. El rol del Estado. Causas de desintelencias en nuestro país. La plataforma científico-técnica. Problemas actuales.

### Unidad II

Cómo elaborar un informe de investigación. La claridad y la precisión conceptual.

El marco teórico. Citas bibliográficas, documentales, periodísticas.

Cuestiones formales

## **Estrategias Didácticas**

A lo largo de la cursada los alumnos deberán ejercitarse en la lectura de trabajos científicos con la finalidad de reconocer en ellos cuáles son las problemáticas de investigaciones y los objetivos trazados. De igual manera deberán identificar la metodología utilizada para llegar a concretar con éxito la indagación propuesta. La práctica de la escritura a partir de la elaboración de borradores, previos a la entrega de los informes, posibilita un seguimiento de sus tareas (tutores-docente a cargo de la materia) y un acompañamiento adecuada para sortear dificultades. Periódicamente -en el contexto de las clases-, deberán dar cuenta en forma oral sobre la marcha de sus investigaciones señalando dificultades y forma en que fueron sorteas, aplicando el vocabulario técnico pertinente. De igual manera, para fortalecer el ejercicio crítico intelectual cada alumno se encargará de analizar los informes de uno de sus pares, apuntando a las cuestiones formales.

## **Evaluación**

Se concibe a la evaluación como práctica inherente del proceso de enseñanza y aprendizaje, como instrumento valioso para la información estratégica, que permite al docente monitorear dicha dinámica intelectual tomando decisiones adecuadas ya sea para reforzarlo o modificar acciones.

La evaluación de proceso es de suma utilidad ya que a lo largo de los distintos encuentros el docente advierte el progreso en el trabajo de los alumnos, dificultades surgidas, estrategias para sortearlas, pudiendo acompañar dichos resultados.

La evaluación de cierre se plantea en dos instancias bimestrales mediante la entrega de dos informes escritos que conllevan su defensa en forma oral. La evaluación final se articula como una instancia integradora de todo el recorrido intelectual realizado por el alumno hasta ese momento.

Criterios de evaluación:

- Presentación de las tarea en los plazos asignados
- Analizar críticamente la producción intelectual de compañeros en un clima de respeto mutuo

- Apertura para aceptar sugerencias y ajustes en el marco de sus indagaciones.
- Presentación de dos informes bimestrales por escrito con defensa oral
- Exposición oral final de carácter integradora de la tarea intelectual realizada durante la cursada de la materia.

### ***Bibliografía***

- Eco, Humberto. *Cómo hacer una tesis*. Buenos Aires, Ed. Gedisa, 1982
- Herrera y otros. *América Latina; ciencia y tecnología en el desarrollo de la sociedad*. Santiago de Chile, Ed. Universitaria, 1970.
- Hossay, Bernardo. *La investigación científica (Conferencia de 1947), Cursos y Conferencias en: Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores, XVI, Vol. XXXI, N° 181-183*. Buenos Aires, 1980.
- Núñez, S y J. Orione. *Disparen contra la ciencia. De Sarmiento a Menem, Nacimiento y destrucción del proyecto científico argentino*. Buenos Aires, Espasa Hoy, 1993.
- Lasso de la Vega, Javier. *Cómo hacer una tesis doctoral: Manual de Técnicas de la documentación científica*. Madrid, Maybe, 1980.
- Sabino, Carlos. *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. Buenos Aires, Lumen-Humanitas, 1996.
- Sábato, Jorge. *Ciencia, tecnología, desarrollo y dependencia*. Tucumán, Universidad Nacional del Tucumán, 1971.
- Sarlo, Beatriz. *La batalla de las Ideas (1943-1973)*. Biblioteca del Pensamiento Argentino VII. Buenos Aires, Ariel, 2001.
- Sigal, Silvia. *Intelectuales y poder en la década del setenta*. Buenos Aires, 1991.

### **NOTA IMPORTANTE**

Para acreditar la materia en los turnos de exámenes de Diciembre/Marzo u otros habilitados oportunamente los alumnos deberán presentar previamente los informes de avance de su proyecto de investigación al profesor a cargo de la materia.